**VERSIÓN PÚBLICA UAIP/OIR/427/2017**

Vista la solicitud de la señora, *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX* con Documento Único de Identidad XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX quien requiere: *“Saber ubicación actual y salud del reo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX recluido en el penal de Izalco”*

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública,  la suscrita **RESUELVE:** *Que según información recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, generada por el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas, Izalco fase III y conforme al art. 40 RELAIP, el Privados de Libertad XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a  través de acta manifestó su consentimiento expreso y voluntario para poder conceder la información a la solicitante, se informa que actualmente el privado de libertad XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX se encuentra recluido en el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas, Izalco fase III y la vez se hace entrega de fotocopia simple de evaluación médica del privado de libertad en mención emitida por el doctor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las nueve horas con cuarenta minutos del día quince de noviembre del dos diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl